



MINISTERIO DE EDUCACION SANEAMIENTO FÍSICO - LEGAL DE INMUEBLES



La DIRECCION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL JAEN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N°29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

N°	I.E	Acto Solicitado	Ubicación /Caserío	Distrito	Provincia	Departamento	ÁREA (M2)
1	I.E.N° 1413	Inmatriculación	El Higuérón	San José del Alto	Jaén	Cajamarca	1,406.58
2	I.E.N° 1413	Inmatriculación	El Higuérón	San José del Alto	Jaén	Cajamarca	300.57

Jaén, 24 de agosto de 2026.

